



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

ACTA N° 33/983

En Montevideo, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Sarandí 444, Piso 4, asistiendo los Señores Consejeros: Ing. Quím. Tomás Bense, Presidente, Lic. Horacio Laborde, Secretario, Prof. Roberto Suarez Antola, Arq. Alberto de Betolaza, Cnel. Otto Gossweiler y Dr. Aldo Beri.-----
Faltan sin aviso: Ing. José Luis Duomarco, Ing. Agr. Walter Corsi y Cnel. Walter Cibils.-----

En Secretaría: Arq. José A. Austt.-----

Siendo la hora 14 y 40, el Señor Presidente abre la sesión, pasándose a considerar los siguientes asuntos: -----

1) APROBACION DE ACTAS.- Se aprueba el Acta N° 32.-----

2) NOTA UNESCO.- La Secretaría Técnica da cuenta al Consejo de la nota recibida por intermedio de la cual se invita al Ing. Bense para participar en carácter de observador en la reunión de expertos de la región para considerar los adelantos recientes en aplicaciones de la biotecnología (incluida la ingeniería genética) y sus posibles repercusiones en el desarrollo regional, patrocinada por UNESCO y CEPAL y que se realizará en la sede de Aladi, entre el 21 y 25 del mes en curso. El Consejo toma conocimiento y resuelve proponer al Prof. Rodolfo Wettstein del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, para asistir en representación del CONICYT.-----

3) NOTA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.- Se da cuenta al Consejo de la nota recibida del Ministerio de Relaciones Exteriores referente a la reunión de Expertos de Alto Nivel (CEGAN) que se realizará en Montevideo, del 18 al 24 de enero de 1984.- El Consejo toma conocimiento y resuelve designar al Secretario Técnico, Arq. José Austt para integrar el grupo de trabajo que preparará la posición de Uruguay en la citada reunión y que funcionará bajo la coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores.-----

4) EXPEDIENTE 2296/83.- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.- El CONICYT solicita se designe un funcionario de la Dirección General de Estadística y Censo para integrar una Comisión Asesora de Dicho Consejo. Se da cuenta al Consejo del contenido del expediente, en el que se solicita sugerir el nombre de la persona que se designaría en representación del Centro de Computación de la Universidad de la República y de las personas que se designarían por el CONICYT. Se resuelve mantener contacto



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28

Montevideo - Uruguay

//

con la Universidad de la República para integrar a la persona por el Centro de Computación. Por la Dirección General de Estadística y Censo se designa al Sr. Orual Ardina, por la Dirección General de Planeamiento Universitario a la Ing. Agr. Doris Ahlig, como delegada titular e Ing. Quím. Antonio Montalbán como alterno.

5) NOTA A LA SEÑORA MINISTRA REFERENTE A CARGOS VACANTES.- Se pone a consideración del Consejo la nota que será elevada a la Señora Ministra referente a la propuesta de las personas designadas para proveer los cargos vacantes en el CONICYT. El Consejo toma conocimiento y resuelve su envío.

6) NOTA DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA.- Se da cuenta al Consejo de la referida nota por la cual la Secretaría General de la Conferencia Mundial de la Energía, ha publicado una colección de informes sobre datos energéticos nacionales de 37 países miembros. El Consejo toma conocimiento y resuelve pasar estos obrados al Consejero Ing. Duomarco.

7) NOTA O.E.A. Se da cuenta al Consejo de la nota recibida de la Organización de Estados Americanos, referente a los premios de Ciencia y Tecnología "Manuel Noriega" para el año 1984. A tales efectos, el Consejo resuelve divulgar esta información a las diferentes Facultades, Laboratorio Tecnológico del Uruguay, Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, Ministerio de Agricultura y Pesca e INAPE.

8) NOTA DE O.E.A. PREMIO BERNARDO HOUSSAY.- La Secretaría Técnica da cuenta al Consejo de la Convocatoria al premio de Ciencia "Bernardo Houssay". El Consejo toma conocimiento y resuelve remitir dicha información solicitando la lista de eventuales candidatos antes del 5 de diciembre de 1983 a los siguientes centros: INAPE, LATU, Facultades de Agronomía, Humanidades y Ciencias, e Ingeniería, Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, Dirección General de Planeamiento Universitario y Ministerio de Agricultura y Pesca.

9) SERVICIO DE OCEANOGRAFIA HIDROGRAFIA Y METEOROLOGIA DE LA ARMADA. Remite informe de actividad trimestral del Proyecto Desarrollo de Capacidad para evaluar contaminación Oceánica.- El Consejo toma conocimiento.

10) INFORME PROF. SUAREZ ANTOLA DE SU VISITA A SUBCYT.- El Consejero Lic. Roberto Suárez Antola presenta al Consejo el informe sobre su visita realizada a Buenos Ai



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

//

res entre el 3 y el 7 de octubre de 1983. De acuerdo a conversaciones mantenidas con el Sr. Subsecretario, Tte. Cnel. Mario A. Remetín, el Consejo resuelve elevar nota al mencionado centro solicitando para el año 1984, 2 plazas destinadas a Uruguay en el curso sobre Tecnología de los Alimentos y 1 plaza en los cursos de postgrado sobre Biología Molecular y Microbiología y sobre Biotecnología e Ingeniería Genética.-----

11) FACULTAD DE QUIMICA.- DRA. DORA CAMPOS DE KREMER SOLICITA APOYO ECONOMICO.- Se da cuenta al Consejo de la solicitud mencionada para subvencionar la planificación y desarrollo del Curso Regional sobre Producción y Control de Radiofármacos organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica y la Universidad de la República, que se realizará en la Facultad de Química. El Consejo resuelve otorgar una subvención de N\$ 7670 (nuevos pesos siete mil seiscientos setenta), imputable al Rubro 7 del presente ejercicio.-----

12) PRIMA A LA EFICIENCIA FUNCIONARIOS DEL CONICYT.- El Consejo considera la prima a otorgarse a los funcionarios de su Secretaría Técnica por el mes de diciembre. En tal sentido se resuelve otorgar de la siguiente forma: Sra. Nélida Vigni N\$ 2.500 (nuevos pesos dos mil quinientos); Sra. Miryam Maristán N\$ 2.400 (nuevos pesos dos mil cuatrocientos); Sr. Rogelio Pérez N\$ 2.290 (nuevos pesos dos mil doscientos noventa), a partir del 1º y hasta el 31 de diciembre del año en curso, manteniéndose a partir del 1º de enero del año próximo las sumas que venían percibiéndose. Se dispone además la confección de la resolución correspondiente.-----

Siendo la hora 17 y 30 se levanta la sesión.-----

Lic. HORACIO F. LABORDE
SECRETARIO

Ing. Quím. TOMAS BENSE
PRESIDENTE